



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 41/2014 Y
SUS ACUMULADAS 53/2014, 62/2014 Y 70/2014. FORMA A-54

PROMOVENTES: PARTIDOS POLÍTICOS VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO, ACCIÓN NACIONAL
Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a catorce de agosto de dos mil catorce, se da cuenta al Ministro instructor José Fernando Franco González Salas, con 1) las opiniones que formula la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y 2) el oficio SE/659/14 y anexo de María Esperanza Vega Mendoza, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; registrados por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con los números 48261 y 48813, respectivamente. Conste.

México, Distrito Federal, a catorce de agosto de dos mil catorce.

Agréguese al expediente para que surtan efectos legales, las opiniones que formula la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en las acciones de inconstitucionalidad acumuladas 41/2014, 53/2014, 62/2014 y 70/2014. Acútese recibo.

De igual forma, agréguese el oficio y anexo de la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual informa la fecha en que inicia el próximo proceso electoral en la entidad.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el Ministro instructor José Fernando Franco González Salas, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

[Firma manuscrita]